MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

444.511

OK

DECRETO N° 211
QUILLON, viernes 25 febrero 2022

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CEGAMED CHILE S.A. RUT:99.593.170-2

LA SUMA DE $:135.422
Y SON:CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES Y SUS DEPENDENCIAS DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO, CONVENIO PROVEEDOR CEGAMED CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTCION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001		Insumos Cenabast	119.000		99593170-2	F-77382
2152204005001		Insumos Cenabast	16.422		99593170-2	F-77383
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		135.422	99593170-2	C-0
		TOTALES :	135.422	135.422		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 5130779	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME